



RESOLUCIÓN N° 0919
EXPEDIENTE N° 6221-000758/15

NEUQUÉN, 25 AGO 2016

VISTO:

El llamado a inscripción para el Primer Movimiento de Personal año 2015, para Maestros de Materias Complementarias de Educación Física de Educación Especial, convocados según Resolución N° 2089/15 y su rectificatoria Resolución N° 2221/15; y

CONSIDERANDO:

Que se cumplen las condiciones determinadas en los Artículos 30°, 31°, 32°, 33° y 34° del Estatuto del Docente, Ley 14.473 y su reglamentación en vigencia en la Provincia del Neuquén;

Que la Junta de Clasificación Nivel Primario emitió los dictámenes finales, cumpliéndose de esta manera con el procedimiento especificado por Ley;

Que se declara desierta la convocatoria al no registrarse inscripciones en la vacante destinada para dicho movimiento de personal;

Que se debe dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1°) **APROBAR**, el Primer Movimiento de Personal año 2015, de Maestros de Materias Complementarias de Educación Física de Educación Especial, DFA-4 de la Provincia de Neuquén, dispuesto por Resolución N° 2089/15 y su rectificatoria Resolución N° 2221/15.
- 2°) **DECLARAR**, desiertos por falta de aspirantes los cargos que se detallan en el Anexo Único de la presente norma legal.
- 3°) **DETERMINAR** que por la Dirección General Modalidad Educación Física se cursarán las notificaciones de práctica.
- 4°) **REGISTRAR**, dar conocimiento a la Dirección General de Despacho y Mesa de Entradas; Vocalías; Dirección Provincial del Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección General de Sueldos; Coordinación de Gestión de Recursos Humanos; Dirección Provincial de Plantas Funcionales y Base de Datos; Dirección General Modalidad Especial; Junta de Clasificación Rama Primaria e Inicial; Dirección Provincial de Distrito Escolar I y VIII. **GIRAR** el Expediente a la Dirección General Modalidad Educación Física a los efectos determinados en el Artículo 3°. Cumplido, **ARCHIVAR**.

Prof. Stela Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DAVID N. FRANCO
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. GUSTAVO AGUIRRE
Vocal de Nivel Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Maestro MARCELO GUAGLIARDO
Vocal de Nivel Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

ES COPIA

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN





ANEXO ÚNICO

**NÓMINA DE VACANTES DESIERTAS DE MAESTROS DE MATERIAS
COMPLEMENTARIAS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE EDUCACIÓN
ESPECIAL - DFA-4**

ESC. N°	LOCALIDAD	CAT	GPO	VACANTE POR	SEC.	DTO	TUR.
Esc. Esp. de Jón. N° 1 (Esc. Integral de Adolesc. y Jóvenes c/ Discap. N° 6)	Neuquén	1°	"A"	Creación Res. N° 371/14	102	I	M
Quelluén	Neuquén	1°	"A"	Transferencia Res. N° 784/13	102	I	E
20	Neuquén	1°	"A"	Transferencia Res. N° 1065/12 y 1365/12	102	VIII	T
Tayil (Esc. Integral de Adolesc. y Jóvenes c/ Discap N°5)	Neuquén	2°	"A"	Creación Res. N° 134/15	102	I	T
1	Neuquén	1°	"A"	Creación Res. N° 160/15	104	VIII	T
6	Neuquén	1°	"A"	Creación Res. N° 371/14 – Rs. 455/15 reasig. Turno	102	I	T

ES COPIA

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. Stela Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DAVID N. FRANCO
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Maestro MARCELO GUAGLIARDO
Vocal de Nivel Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUSTAVO AGUIRRE
Vocal de Nivel Medio, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación